

**RESULTADOS
QUE BRILLAN**



1ER INFORME LEGISLATIVO

**Pepe
Schekaibán**

TU DIPUTADO



1ER INFORME LEGISLATIVO

RESULTADOS QUE BRILLAN



PRESENTACIÓN:

El 1 de octubre de 2024, asumí con profunda convicción el compromiso de legislar por el bienestar y el desarrollo de Tampico y de todo Tamaulipas.

Mi misión va más allá de mi curul: se trata de generar, a través del marco jurídico y constitucional, las condiciones para que las familias tamaulipecas accedan a una mejor calidad de vida.

Mi trabajo se ha centrado en fortalecer las acciones y programas destinados a la seguridad, al bienestar social, desarrollo económico, generación de empleo, protección del medio ambiente, salud, el impulso al deporte, y el desarrollo industrial, con responsabilidad y sustentabilidad.

Busco activamente mayores oportunidades de educación, salud, alimentación y empleo para todas y todos.

Con el respaldo de un equipo profesional y capacitado, he presentado iniciativas cruciales, y he respaldado aquellas propuestas que benefician a nuestro estado, vengan de mi fracción parlamentaria o de cualquier otro partido. Porque, más allá de las diferencias políticas, tenemos el deber de encontrar las coincidencias y apoyar, mediante el consenso y el debate, una agenda legislativa que responda a los anhelos de la población.

Soy congruente con mis iniciativas.

Por ejemplo, presenté la modificación a la Ley de Tránsito para proteger a los motociclistas de Tamaulipas, y he complementado este esfuerzo con acciones concretas, como la donación de cascos a decenas de motociclistas en Tampico, contribuyendo a generar mejores condiciones de seguridad vial.

La frase que mejor define esta gestión es: "Resultados que Brillan"

Mi labor legislativa se extiende al ámbito de la sustentabilidad.

He participado activamente con organismos nacionales e internacionales preocupados por el cambio climático y el desarrollo sostenible.

Formo parte de la Red de Legisladores Estatales por el Cambio Climático (RELECC), donde concentraremos esfuerzos para proponer alternativas constitucionales que preserven, conserven y protejan nuestros recursos naturales.

En paralelo a mi función en el Congreso, he mantenido un contacto permanente con la población y con los diferentes sectores productivos y sociales de Tampico.

Mi labor no se limita a la acción legislativa, sino que se nutre de la interacción constante con la ciudadanía para conocer sus principales preocupaciones y necesidades.

Durante este primer tercio de mi gestión, he desarrollado una intensa labor de gestión social en mi distrito de Tampico, que incluye la entrega de apoyos a personas con discapacidad, adultos mayores, deportistas, y familias en vulnerabilidad alimentaria.

De esta manera, elaboramos juntos propuestas legislativas que generan condiciones de desarrollo y bienestar.

Seguiré trabajando de cerca con cada uno de los tampiqueños, legislando mediante propuestas constitucionales que brinden certidumbre y seguridad a las familias.

Mi propósito es que en cada hogar de Tamaulipas brille la esperanza, la confianza y la certidumbre, y que cada familia de Tampico tenga la convicción de que siempre habrá un futuro de bienestar para todos.

**RESULTADOS
QUE BRILLAN**

01

INFORME LEGISLATIVO

Es un honor dirigirme a ustedes para presentar un resumen de mi trabajo legislativo, así como iniciativas clave de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) y otros grupos parlamentarios que han impactado en el bienestar de Tamaulipas.

Mi compromiso es y ha sido siempre con la ciudadanía, impulsando leyes que modernicen nuestra entidad y mejoren la calidad de vida de todos.



Iniciativas presentadas a título personal



- **INICIATIVAS PRESENTADAS A TÍTULO PERSONAL**

Durante este período, he impulsado diversas iniciativas cruciales, de las cuales destaco las siguientes:

- **Actualización de Normativa Municipal (Punto de Acuerdo)**

El 22 de octubre de 2024, presenté un Punto de Acuerdo con el objeto de exhortar a los 43 Ayuntamientos de Tamaulipas a realizar un análisis y, si fuera necesario, actualizar sus reglamentos y normativa

municipal, aprovechando el inicio de sus administraciones.

Esta iniciativa fue resuelta a favor el 14 de noviembre de 2024, buscando la modernización y eficiencia en el ámbito local.

- **Reforma a la Ley de Tránsito del Estado de Tamaulipas**

El 4 de febrero de 2025, propuse reformar los artículos 28 al 34 de la Ley de Tránsito.



- **Política de Cero Desechables en el Congreso**

El 9 de abril de 2025, presenté un Decreto que adiciona el numeral 4 del artículo 64 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

El propósito fue establecer una política de cero desechables en las instalaciones del Congreso, con el fin de reducir el uso de plásticos y unicel, e instrumentar la instalación de purificadores y dispensadores de agua.

Fue resuelta a favor y publicada en el POE el 12 de junio de 2025.



• **Vivienda Digna para Personas con Discapacidad**

Una iniciativa fundamental para la inclusión social fue la que presenté el 17 de junio de 2025, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Derechos de las Personas con Discapacidad y la Ley de Vivienda para el Estado de Tamaulipas.

Busqué el reconocimiento del derecho a la vivienda adecuada, establecer el término “adaptación de vivienda” para garantizar condiciones de vida independiente, y reconocer a las personas con discapacidad y a personas jóvenes como sujetos de beneficios en programas estatales y municipales de vivienda y lotes con servicios básicos.

Esta iniciativa fue votada en pleno dejándola sin materia. Por lo que se replanteará buscando su aprobación.



Iniciativas de la bancada del PAN **votadas a favor**



He apoyado activamente propuestas de mi grupo parlamentario que buscan el beneficio directo de los tamaulipecos:

• PRIORIZACIÓN DE GASTO MUNICIPAL

El **27 de febrero de 2025**, se presentó una reforma al Artículo 151 del Código Municipal.

La reforma propone que los municipios destinen sus recursos públicos de forma prioritaria a servicios públicos de su competencia exclusiva, como mantenimiento a infraestructura, agua de calidad, o bacheo y encarpetamiento de calles.

Esta iniciativa fue dictaminada a favor el 18 de agosto de 2025.

• USO DE CELULARES EN EDUCACIÓN BÁSICA

El **25 de febrero de 2025**, se propuso una reforma a la Ley de Educación.

El objetivo es otorgar a cada institución educativa de nivel básico la facultad de decidir si prohíbe el uso de celulares en sus instalaciones, buscando que el entorno escolar estimule la atención y el aprendizaje de los niños.

Fue resuelta a favor el 23 de mayo de 2025 y publicada en el POE el 24 de mayo de 2025.



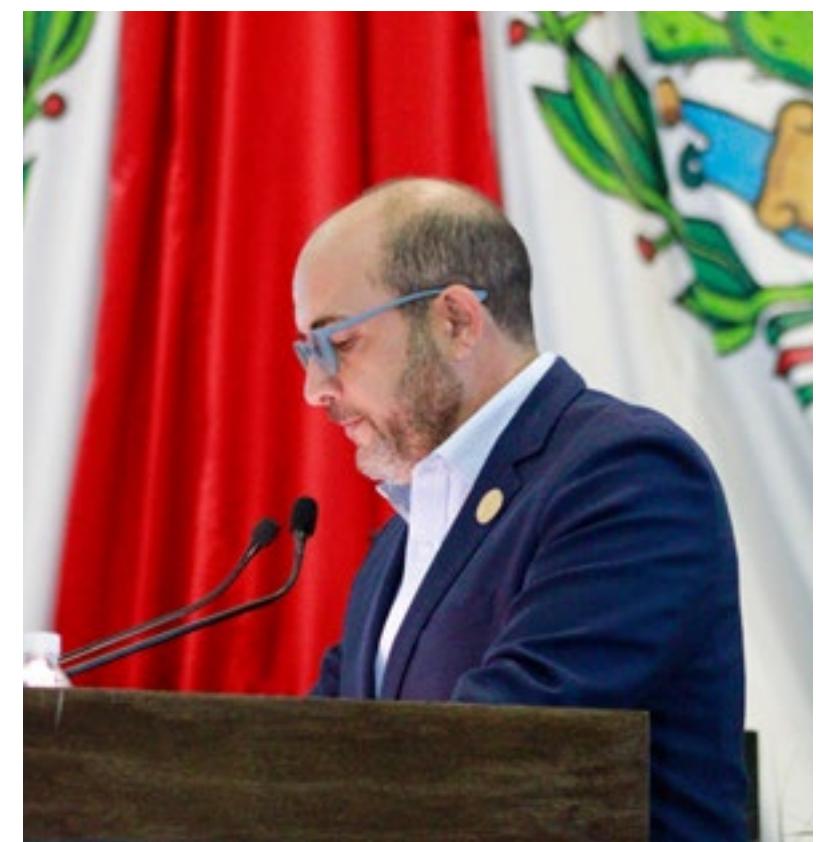
Iniciativas impulsadas y negadas

Es importante señalar aquellas iniciativas que, a pesar de su relevancia, fueron resueltas en contra.

En mi caso, la iniciativa para las Personas con Discapacidad (mencionada anteriormente) fue votada en comisiones en sentido negativo, debido a una opinión emitida por el Secretario Ejecutivo del Sistema Intersectorial de Protección y Gestión Integral de Derechos de las Personas con Discapacidad.

Seguiré defendiendo esta causa.

Por otro lado, la bancada del PAN impulsó:





- **INCREMENTO DE RECURSOS PARA INFRAESTRUCTURA PLUVIAL**

Solicitamos a CONAGUA y SCHP el incremento de recursos financieros para contar con infraestructura pluvial para hacer frente a fenómenos naturales como lluvias atípicas y huracanes en el sur de Tamaulipas.

A pesar de la vulnerabilidad de la zona, esta solicitud fue resuelta en contra el 18 de agosto de 2025.

- **PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE EMBARCACIONES MENORES**

El 18 de marzo de 2025, solicitamos a CONAPESCA, SADER y al Gobierno del Estado el restablecimiento del programa para la modernización de embarcaciones menores, vital para la actividad pesquera golpeada por la falta de recursos y los altos costos del diésel.

Esta iniciativa fue resuelta en contra el 3 de junio de 2025.

Iniciativas generales votadas a favor



Durante la presente legislatura estatal, he votado a favor de propuestas presentadas, por otras fracciones parlamentarias, que representan avances para el estado:

- **ECONOMÍA CIRCULAR**

Voté a favor de la iniciativa presentada por la Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos el 18 de noviembre de 2024, cuyo objeto fue introducir el término de "economía circular" al Código para el Desarrollo Sustentable, buscando un modelo de producción que minimice la generación de residuos.

- **HOSPEDAJE DE PLATAFORMAS DIGITALES**

Apoyé la iniciativa del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano del 29 de octubre de 2024, para reconocer los servicios de hospedaje temporales y permanentes ofrecidos mediante plataformas digitales en la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.

Posicionamiento sobre Iniciativas Clave (Voto en Contra)



Como legislador, mi voto ha sido consciente y responsable, incluso cuando he tenido que diferir de propuestas que considero perjudiciales para la autonomía de las instituciones.

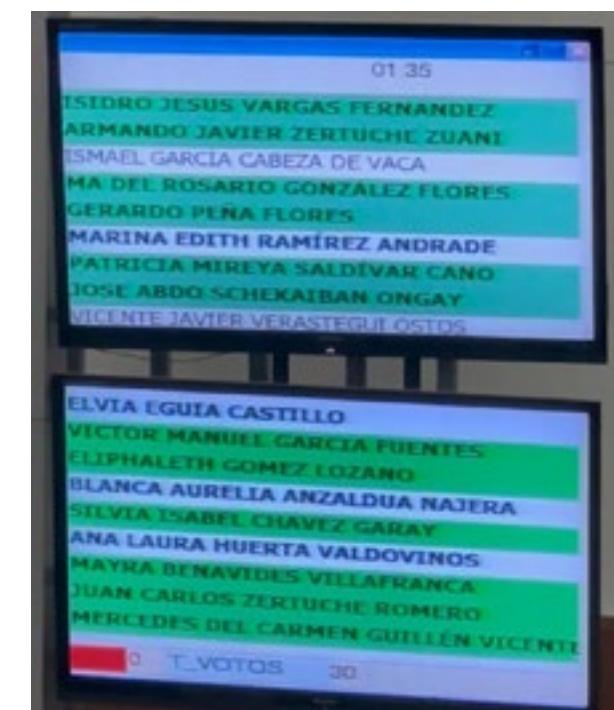
- **REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ÓRGÁNICA**

El 28 de noviembre de 2024 se presentó una minuta para reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El objeto de esta iniciativa era la eliminación de organismos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), la Comisión

Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía, la COFECE y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, entre otros.

Mi voto fue en contra porque considero que la existencia de estos organismos es fundamental para la transparencia, la rendición de cuentas, y la competencia económica en el país, siendo pilares esenciales de un Estado democrático.





• **REFORMA AL PODER JUDICIAL LOCAL**

El 7 de noviembre de 2024, el Gobernador de Tamaulipas presentó una reforma a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas en materia de Reforma al Poder Judicial.

El objeto de esta iniciativa era establecer la elección por voto popular de la totalidad de las Magistradas y Magistrados del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, de la Magistratura Supernumeraria, del Tribunal de Disciplina Judicial, y de la totalidad de las Juezas y Jueces de Primera Instancia y Menores.

Mi voto fue en contra porque, si bien la democracia es fundamental, la elección directa de jueces podría politizar la justicia, socavando la independencia y la carrera judicial, principios esenciales para garantizar la imparcialidad y la correcta aplicación de la ley.

La tarea legislativa continuará durante el siguiente periodo de sesiones en la que reitero mi compromiso con la población tamaulipeca de seguir velando por el interés supremo de los ciudadanos, enfocado en escuchar las necesidades de la ciudadanía y promover leyes que beneficien a nuestro Estado.

02

CONGRUENCIA SOCIAL EN EL QUEHACER LEGISLATIVO

La tarea legislativa desarrollada en este primer año de labores ha sido centrada en responder a la agenda construida en conjunto con los diferentes sectores de la sociedad y en particular con la población tampiqueña.

Por ello hemos presentado y apoyado iniciativas que tienen que ver con la seguridad, con la protección y conservación del medio ambiente; con el cuidado del agua y el desarrollo de una infraestructura que garantice el abasto y suministro del vital líquido a las generaciones presentes y futuras; hemos impulsado propuestas que permitan mayor desarrollo y oportunidades para los

jóvenes; y políticas públicas de inclusión para las personas con discapacidad.

Establecimos el compromiso de defender el derecho a la salud, la alimentación, la vivienda, educación, empleo digno, seguridad vivir y convivir en un medio ambiente sano y seguro.

En este contexto, hemos sido congruentes entre nuestras propuestas legislativas y nuestras acciones más allá de la tribuna, porque la tarea de un Diputado no debe circunscribirse tan solo al ámbito del Congreso, sino que, tiene que ser el resultado de un constante acercamiento con la sociedad.





• LEGISLAR POR LA SEGURIDAD

En este primer tercio de gestión legislativa presente una iniciativa para fortalecer el marco jurídico de la Ley de Tránsito y Vialidad para el Estado de Tamaulipas, en el apartado que tiene que ver con los motociclistas.

Es una realidad que en el contexto nacional los accidentes viales donde participan motociclistas han crecido de manera significativa, como también los índices de mortalidad.

Mediante esta iniciativa, se busca crear un marco regulatorio que ofrezca mayores garantías a los conductores de estas unidades, pero también formula una mayor responsabilidad para las y los motociclistas.



• ENTREGA DE CASCOS

Buscando generar mayor conciencia sobre el uso del equipo de protección personal entre los motociclistas, llevé a cabo jornadas de entrega de cascos gratuitos a usuarios que no portaban con este esencial implemento.

Ambas jornadas fueron realizadas en el exterior de la oficina de gestión en el municipio de Tampico, a quienes se les exhortó a conducir en todo momento con el equipo y accesorios de seguridad personal.





• CURSO DE CONDUCCIÓN SEGURA DE MOTOCICLETAS

A fin de ampliar el alcance de este esfuerzo, y en respuesta a la petición misma de los propios motociclistas llevamos a cabo un curso de capacitación sobre el reglamento de tránsito en el apartado de motocicletas; además de la importancia de cada implemento de seguridad y la manera de conducirse con mayor seguridad y protección en vialidades primarias, secundarias, brechas y caminos vecinales.

En la organización e impartición de este primer taller, contamos con el apoyo del instructor especializado en transporte y reglamento vial.

Ambas actividades las continuaremos desarrollando pues nuestro compromiso es con la seguridad y el bienestar de las y los tamaulipecos.



• LEGISLACIÓN COMPROMETIDA CON EL MEDIO AMBIENTE

Legislar para proteger nuestro medio ambiente fue un compromiso desde campaña asumido con la ciudadanía de Tampico y que lo he trasladado al ámbito estatal y al contexto nacional.

He tenido la oportunidad de promover iniciativas que tienen que ver con el uso responsable de los recursos al interior del recinto legislativo; y he respaldado aquellas relacionadas con la preservación de nuestro entorno natural.

Siendo congruente con mi tarea legislativa he establecido alianzas estratégicas con organismos nacionales ocupados de legislar en temas medio ambientales.





Atendiendo una invitación de la Red de Legisladores Estatales por el Cambio Climático -RELECC- asistí a las dos primeras Asambleas Nacionales del organismo, en mi carácter de presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable del Congreso de Tamaulipas

En el encuentro, destacamos la importancia de este nuevo ente, en la generación de espacios de intercambio y diálogo entre los diferentes legisladores de los congresos locales de México, para fortalecer la legislación en materia de cambio climático, además de desarrollar programas de capacitación en temas específicos que promuevan el cuidado y protección del medio ambiente.

Estoy convencido de que, solo trabajando en equipo, desde todos los Congresos estatales del país, podremos construir soluciones reales y efectivas contra el cambio climático. Es momento de pasar de los discursos a acciones que den #RESULTADOS



- **DIÁLOGO CLIMÁTICO**

Bojo este principio de unir esfuerzos entre los diversos legisladores locales de todo el país en temas relacionados con el cambio climático, biodiversidad, economía circular, residuos, desarrollo forestal, y calidad del aire, entre otros, participé en el Diálogo Climático, un evento organizado por la Agencia de Cooperación Alemana -GIZ- cuyo propósito fue el de abordar con una visión integral los desafíos de la Resiliencia Justa Subnacional (RJS) así como las oportunidades que representa la Coalición de Asociaciones Multinivel de Alta Ambición para la Acción Climática -CHAMP-



- **FORO NACIONAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y SEGURIDAD NACIONAL**

En este contexto nacional a favor del medio ambiente, tuve la oportunidad de participar en el Foro: Clima, Bosques y Seguridad Nacional, efectuado en la Cámara de Diputados del Congreso Federal, a iniciativa de la Asociación Política y Legislación Ambiental -POLEA-

Me correspondió ser el único legislador tamaulipeco en el Foro, donde destaque que desde el Congreso local hemos impulsado iniciativas destinadas a prevenir el deterioro ambiental y promover la conservación de la biodiversidad.

El encuentro, desarrollado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, constó de dos

paneles; uno destinado a dialogar sobre el cambio climático y la seguridad nacional; y el otro relativo a los bosques, como ecosistema clave para hacer frente al cambio climático.

Los tamaulipecos y particularmente los tampiqueños compartimos el anhelo de vivir en un entorno medio ambiental sano; donde no suframos las consecuencias de sequías prolongadas, de escasez de agua y de olas de calor intensas, por ello es importante generar estos espacios de intercambio de experiencias entre legisladores de todo el país para avanzar con mayor certidumbre en las acciones contra el cambio climático.







Con el propósito de contribuir a los esfuerzos que en materia de impartición de justicia lleva cabo la Fiscalía General en el sur Tamaulipas, instalamos en la oficina de gestión ciudadana, un módulo de denuncia digital para facilitar el acceso de la población a procesos judiciales.

Mediante esta alianza con la Fiscalía General ofrecemos a la población un espacio seguro y accesible para la presentación de denuncias penales, sin tener la necesidad de acudir a las instalaciones de la propia fiscalía.

En este proceso, contamos con el apoyo de la Fiscal de Distrito de la Zona Sur, Lic. María Concepción Cornejo Oliver, y personal a su cargo, para llevar a cabo el proceso de capacitación que permita brindar una atención más eficiente y expedita a la ciudadanía.



03

ACCIONES SOCIALES COMPLEMENTARIAS

El presente informe detalla el compromiso sostenido con la sociedad civil y las acciones concretas emprendidas en paralelo a la función legislativa, reafirmando una gestión basada en la cercanía y la responsabilidad social.

La interacción constante con organismos

productivos, activos y sociales, sumada al contacto directo con la población, es el motor que impulsa cada iniciativa y propuesta, buscando siempre

RESULTADOS QUE BRILLAN





Esta acción no solo ha permitido ampliar y enriquecer la tarea legislativa con la visión directa de los ciudadanos, sino que, de manera crucial, ha facilitado la integración de un equipo de trabajo multidisciplinario al servicio de todos los tampiqueños.

La capacidad de respuesta y la eficiencia en la gestión diaria demuestran un compromiso tangible con la solución de problemas.



• OFICINAS DE GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Para materializar el compromiso de estar cerca de los tampiqueños, se llevó a cabo la apertura de una Oficina de Gestión Ciudadana.

Este espacio, ubicado estratégicamente en la Avenida Hidalgo y calle A de la colonia Aurora, y operado conjuntamente con el Diputado Federal Chucho Nader, se ha consolidado como un punto de encuentro fundamental.

Su principal objetivo es ofrecer a la ciudadanía un espacio permanente de atención, recepción y trámite de los diversos asuntos inherentes a la función pública.





• **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

La responsabilidad social asumida desde el inicio de la gestión se traduce en una serie de acciones complementarias directas que buscan disminuir las carencias y potenciar el desarrollo comunitario.

Estos apoyos se enfocan en las áreas más sensibles para el bienestar de las familias:

Entrega de medicamentos y realización de estudios médicos.

Dotación de apoyos alimentarios.

Impulso y respaldo a deportistas y promotores.

Gestiones eficientes ante dependencias municipales y estatales.

Apoyos comunitarios (luminarias, botes de basura, etc.).

Entrega de aparatos de movilidad asistida.

Distribución de útiles y material escolar.



• ENTREGA DE MEDICAMENTOS

La salud es un derecho inalienable, no un privilegio. Conscientes de las dificultades de acceso a la atención médica y a los medicamentos esenciales que enfrentan muchas familias en Tampico, esta gestión ha priorizado el apoyo en este rubro.

Durante el primer año de labores, se han atendido y entregado medicamentos a decenas de familias que lo han solicitado a través de los diversos canales de atención.

Este esfuerzo es posible gracias a la suma de voluntades de personas y organismos colaboradores, así como de la comunidad médica, quienes se han unido al compromiso social.

Se mantiene un riguroso control que garantiza la vigencia y la entrega bajo prescripción médica, asegurando la eficacia del apoyo.





• **APOYOS ALIMENTARIOS**

Ante las condiciones económicas adversas que afectan a numerosas familias, impactando el acceso a los productos básicos de la canasta, se ha ejercido una legislatura responsable que busca soluciones estructurales. Sin embargo, en el corto plazo, se ha asumido el compromiso de respaldar la economía familiar mediante la entrega de despensas y paquetes alimentarios.

En este primer año de gestión, he tenido la oportunidad de respaldar a más de medio centenar de familias, mitigando el desabasto y fortaleciendo la seguridad alimentaria en los hogares, con Resultados que Brillan en la mesa de los tamaulipecos.





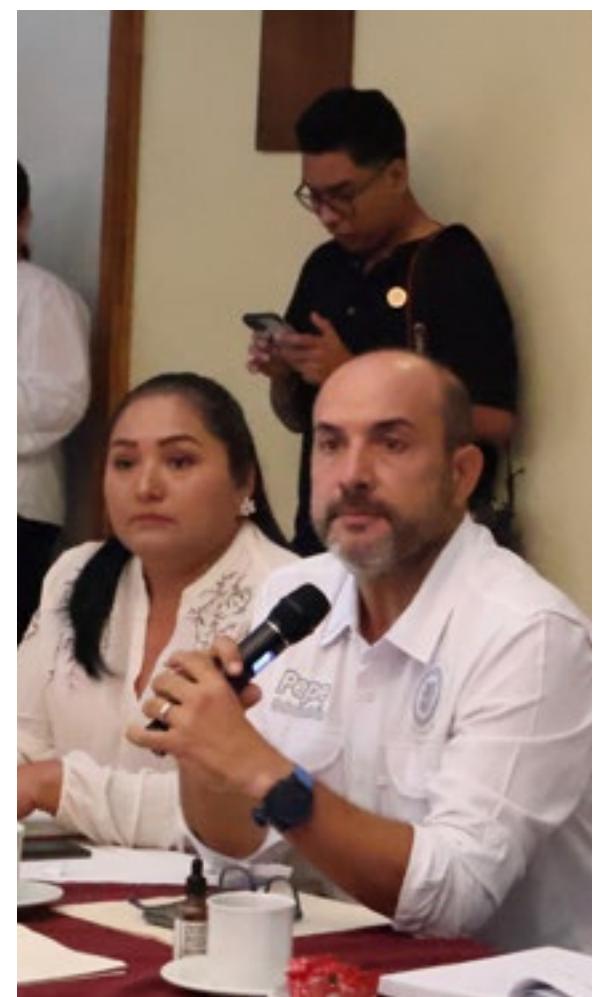
- **FOMENTO AL TALENTO Y AL DEPORTE**

El deporte es un pilar fundamental para la formación de juventudes exitosas y la prevención social.

Desde el Congreso estatal, he impulsado las acciones de apoyo para respaldar el desarrollo de talentos deportivos e incentivar la participación en competencias regionales, estatales y nacionales.

El apoyo se ha extendido a jóvenes deportistas, entrenadores y promotores deportivos, con el firme objetivo de mantener a Tampico y Tamaulipas como un semillero de campeones.

Durante este primer tercio de gestión legislativa, tuve el privilegio de apoyar a deportistas, equipos deportivos, entrenadores y familiares de deportistas, para garantizar su participación en certámenes regionales y nacionales; una inversión social que rinde Resultados que Brillan en cada medalla y logro.





- **LEGISLACIÓN Y CONGRUENCIA EN MOVILIDAD: ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES**

En el ámbito legislativo, he propuesto la inclusión de normas constructivas obligatorias en los programas de vivienda federal y estatal, exigiendo que los desarrolladores consideren casas-habitación adaptadas para personas con discapacidad o disminución de su capacidad de movilidad.

En un acto de congruencia política y social, he atendido las solicitudes de 25 familias con la entrega de aparatos funcionales y de movilidad asistida (sillas de ruedas, andadores, bastones y muletas).

El compromiso es seguir legislando para derribar las barreras históricas impuestas por la sociedad, construyendo ciudades inclusivas donde la movilidad esté garantizada para todos los grupos sociales, lo que se traducirá en Resultados que Brillan para una sociedad equitativa.





• DESARROLLO COMUNITARIO SOSTENIDO

Mantener una comunicación constante con los liderazgos populares y la población en general es clave para responder a la confianza ciudadana.

En estos primeros doce meses, he tenido la oportunidad de distribuir apoyos diversos como luminarias, reflectores, tanques para depósito de basura, bolsas ecológicas, toldos y sillas, beneficiando directamente a grupos comunitarios en más de 50 colonias de Tampico.





- **ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES**

La educación es la más alta prioridad para el futuro de cualquier sociedad.

Desde el Congreso, he impulsado y respaldado iniciativas que buscan mejorar la infraestructura escolar, ampliar el número de becas y estímulos, promover la formación académica en sectores productivos y elevar la calidad de la enseñanza, así como fortalecer las condiciones laborales del personal educativo.

A la par del trabajo legislativo, la labor social me ha permitido entregar paquetes escolares en zonas populares.

Esta acción respalda la economía familiar y, fundamentalmente, garantiza que niñas y niños de Tampico cuenten con los implementos necesarios para asistir a sus escuelas, asegurándoles un futuro de certidumbre.

La prioridad es el bienestar de las familias y el fortalecimiento del sector educativo.



Pepe
Schekaibán

TU DIPUTADO

1ER INFORME LEGISLATIVO

**RESULTADOS
QUE BRILLAN**